EL SUSCRITO P.E. EN EL AREA DE SALUD PLANEACION de la ESE HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE CIÉNAGA, en uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, y el Decreto N° 1082 de 2015,

C E R T I F I C A:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de la persona **JAVIER JOSE MORAN PEREZ ,** identificado con cedula de ciudadanía 12.636.857, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para el cumplimiento del OBJETO a contratar, el cual consiste **PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS AMBULANCIAS DE PLACAS JSK-772, OVD 025 JSK-777 Y OLX120 DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE CIÉNAGA- E.S.E.** Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los documentos precontractuales y las certificaciones de experiencia, certificados y licencias de funcionamiento, documentos que hacen parte integral de este documento.

Dado en el Ciénaga- Magdalena el día treinta y uno (31) de agosto de 2026

Yina Quimbayo S.

YINA QUIMBAYO SANCHEZ
P.E. EN EL AREA DE SALUD PLANEACION DE LA E.S.E DE LA E.S.E.